



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

DISPOSICIÓN N° **9861**

BUENOS AIRES, **18 NOV. 2015**

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-002512-14-0 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma DIAMED ARGENTINA S.A., solicita la cancelación de los Certificados de productos médicos de su titularidad que se detallan en el Anexo de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley N° 16.463.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1.490/92, por el Decreto N° 1.886/14 y el Decreto N° 1.368/15.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

DISPOSICIÓN N°

986 1

Por ello:

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- CANCELÁNSE los Certificados de productos médicos propiedad de la firma DIAMED ARGENTINA S.A., detallados en el Anexo de la presente Disposición, el cual forma parte integral de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley N° 16.463.

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE; GÍRESE a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y HÁGASE entrega de la copia de la presente Disposición; CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

EXPEDIENTE N° 1-47-3110-002512-14-0

DISPOSICIÓN N°

986 1

mer

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

ANEXO

CERTIFICADO	PRODUCTO
PM-1333-1	ID-CENTRÍFUGAS marca DIAMED
PM-1333-6	EQUIPOS SEMIAUTOMÁTICOS PARA INMUNOHEMATOLOGÍA marca DIAMED
PN-1333-8	EQUIPOS SEMIAUTOMÁTICOS PARA HEMOSTASIA marca DIAMED

EXPEDIENTE Nº 1-47-3110-002512-14-0

DISPOSICIÓN Nº

986 1

mer

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.